

desgracia de su Orden; ni tuvo reparo en hacer circular cartas apócrifas bajo el nombre de su General y otros superiores, y de esparcir odiosas calumnias contra algunos individuos de la Compañía. . . . Circulaban por todas partes rumores acerca de sus tramas supuestas y sus conspiraciones contra el gobierno español. A fin de hacer la acusación más verosímil se redactó una carta, que supuso haber sido escrita por el General de la Orden en Roma, y dirigida al Provincial de España, y en la cual le mandaba que excitase insurrecciones. Este escrito había sido enviado de modo que debía ser interceptado. Hablábale de las riquezas inmensas y de las propiedades de la Orden, lo cual era un cebo para lograr su abolición. Los mismos Jesuitas perdían mucha parte de su influencia en el espíritu de Carlos, oponiéndose á la canonización de D. Juan de Palafox, que aquel con tanto ardor deseaba. Pero la causa principal que ocasionó su expulsión, fué el buen éxito de los medios empleados para hacer creer al Rey que el motin que acababa de verificarse en Madrid, había sido excitado por las intrigas de la Compañía, que aún seguía formando nuevas maquinaciones contra su propia persona y familia. Dominado Carlos III por esta opinión, de protector celoso, se convirtió en implacable enemigo, y se apresuró á seguir el ejemplo del gobierno francés, arrojando de sus estados á una Sociedad que le parecía peligrosa [1].”

Leopoldo Ranke adopta igualmente la idea de Coxe. “Se hizo creer á Carlos III de España, dice, que los Jesuitas habían concebido el plan de colocar sobre el trono, en su lugar, á su hermano el infante D. Luis (2).” “Carlos III, escribe Sismondi, conservaba el más profundo resentimiento de la insurrección de Madrid; la creyó obra de alguna intriga extranjera; pero se le pudo persuadir que fué efecto del manejo de los Jesuitas, y este fué el principio de su ruina en España. Conspiraciones supuestas, acusaciones calumniosas y cartas apócrifas, destinadas á ser interceptadas, y que lo fueron efectivamente acabaron por decidir al monarca [3].”

El moderno historiador César Cantú conviene con los anteriores: “Carlos III de España, varón religioso y muy discreto, había prometido escudar á los Jesuitas con su patrocinio; pero habiendo prestado oído á las sugestiones engañosas de su ministro, conde de Aranda, sospechó que su vida se encontraba expuesta por causa de los Jesuitas. Enseñáronle una supuesta carta [invención, según se refiere, del Duque de Choiseul] en que el Padre Ricci decía, que tenía documentos suficientes para poder probar que Carlos era hijo adulterino. No se necesitó más. Después de un expediente que se formó

(1) Obra y tomo citados páginas 4 y 9.

(2) Obra citada tom. 4.º, pág. 494.

(3) Obra citada tom. XXIX pág. 370.

con el mayor sigilo. . . . Se dió el decreto de expulsión contra los Jesuitas [1].”

El Conde de Saint Priest, muchas veces citado en esta obra, ha pretendido defender al Duque de Choiseul del cargo que le hacen generalmente todos los historiadores por la parte que tomó en la expulsión de que se trata; y de dos modernos españoles en estos últimos días, uno ha negado el hecho de estas cartas apócrifas, y el otro, ménos imparcial, lo ha puesto en duda; pero ninguno de los tres ha dado pruebas suficientes en qué apoyar su negativa ó su duda. Como este complot fué sepultado en las tinieblas, no podrán exhibirse los documentos, que exceptuando uno ú otro remitido á Roma, como el reconocido por el Sr. Pio VI, porque tal vez no hablaba de la bastardía que se echaba en cara á Carlos III, y que su amor filial y el respeto á la memoria de su madre le hicieron hacer desaparecer completamente, no es posible demostrarlo evidentemente. Pero la respetable autoridad de tantos escritores, enemigos los más de los Jesuitas, y la tradición de la época nos obliga á darlo por un punto incontrovertible; y para ponerlo en toda su luz, exhibiremos un documento que nos ministra todavía la docta Alemania, sumamente curioso y que descubre otra parte no ménos importante de la intriga. Este es un extracto de una carta ó relación de los padecimientos de los Jesuitas aprisionados en Portugal, escrita por otro Jesuita, víctima también de la persecución, la que se publicó en 1780 en un Diario de mucha nombradía, redactado por un protestante, é impreso en Nuremberg. Dice así:

“Había muchos años, que nuestros enemigos procuraban en la Corte de Madrid, denigrar por todos los medios posibles la reputación de la Compañía y presentar á los Jesuitas como perturbadores de la paz pública. El Rey que no prestaba fácilmente oído á esta insinuación, contestaba que no podía creer que los Padres estuviesen inspirados de sentimientos tan hostiles á su persona, pues jamás les había hecho sino bien. Entonces los malvados, viendo que todas sus calumnias no tenían resultado alguno, recurrieron á una estratagemática diabólica. Escribióse un libro, presentando diversos argumentos con que se intentaba probar que el actual Rey de España no era descendiente legítimo de Felipe V, y en consecuencia no le pertenecía el reino, sino á su hermano D. Luis. Decíase también que el autor del libelo era un Jesuita. Se hizo la copia de este libro, (que más bien merecía ser consumida al instante por el fuego) como debiendo publicarse próximamente; se cerró en forma de carta, púsosele el sello y se dirigió al Padre Rector del Colegio de Madrid. Con toda destreza se escogió el tiempo en que en nuestras casas se reza-

(1) Historia de cien años, tom. I pág. 90, edición de México 1854.

ba ordinariamente la Letanía de los Santos. Envióse con ella al cartero, que dejó la carta en la portería y se retiró. El Rector, que asistía á las preces de costumbre, envió la carta á su aposento, y cuando se concluyeron y se dió la señal de la cena, se dirigió al refectorio.—Apenas pasado un cuarto de hora se presentaron en el Colegio dos comisionados que se decían enviados por la Corte; los que pidieron las llaves de los aposentos al Rector y Procurador, prestando órdenes del Rey. Para imponer á las personas presentes, lo registraron todo de alto á bajo, examinaron cada pieza, llevándose la carta enviada poco antes (y que era el principal objeto de aquella visita domiciliaria), para presentarla al Rey.—Este quedó altamente sorprendido: dió á la historia un crédito dudoso, y dijo que sería necesaria una informacion más amplia. Pero esos emisarios de Satanás, ¿y quién merece mejor este título? tenían pronta la respuesta: “Vuestra Magestad se guarde del escándalo que puede producir una averiguacion sobre materia tan delicada. Si llegara á traslucirse su conocimiento en el pueblo, es muy de temer se excite una nueva revolucion y se ponga en un peligro serio vuestra Corona. El partido más seguro será sofocar todo este negocio en su principio, y guardando el más profundo silencio, expulsar á todos los Jesuitas del Reino.” Convino el Rey, y esto explica porque, en el edicto real fueron insertadas estas palabras: *Que su Magestad Católica tendrá ocultas para siempre en su corazon las graves razones que lo habían determinado á la expulsion de la Compañía.*—Pocos años despues del extrañamiento, uno de los nobles de España, llamados Miembros de la grandeza, viajando por el extranjero pasó por Italia. Habiendo llegado á Ferrara, donde moraban muchos de los desterrados españoles, se informó si en esa ciudad vivía tambien el último Rector del Colegio de Madrid. Se le enseñó su casa y pasó á hacerle una visita: despues de una conversacion familiar, preguntó al Padre si podia imaginar cuál había sido la causa de su destierro, contestóle que lo ignoraba enteramente. Entonces le preguntó dicho señor si no se acordaba de una cierta carta de gran tamaño que se había encontrado en su aposento. Al pronto no lo recordó, pero los detalles del suceso se lo hicieron traer muy luego á la memoria, y le dijo que bien se acordaba de esa carta que no había llegado á abrir; que al recibirla pensó que era algun libro que se le remitía á la censura [como se tenia de costumbre de mandársele]. Entonces el expresado señor que de ninguna manera era opuesto á la Compañía, le contó extensamente todo lo que contenía aquel libro.—Este hecho fué referido al Duque de Wurtemberg en su viaje por Italia. Pero como se resistiese á creer una maquinacion tan atrevida, se dirigió en persona á Ferrara, y escuchó toda la historia, como la hemos referido, de boca del mismo Rector. Poco tiempo despues la contó el mismo

Duque al Padre Geiger, Canónigo actualmente de Basilea, autorizándolo para publicarla francamente aún bajo su mismo nombre.—Y para que, dice el diarista, no me quedara la menor duda de la verdad de este hecho, permitió Dios que tuviera ocasion de conversar con Mr. Hornsten, quien me aseguró con todas las protestas posibles que había sabido en Ferrara todas estas circunstancias de la misma boca del Rector del Colegio de Madrid (1).” Si se advierte que en la época de la publicacion de esta carta, vivía aún el Príncipe de Wurtemberg, cuyo testimonio citaba tan terminantemente el autor, su relacion adquiere un grado de probabilidad, casi de certidumbre.

Si á lo dicho agregamos lo que se lee en las memorias del Abate Georgel, reproduciendo la misma narracion, y “autorizándola, dice Saint Priest, con los *despachos secretos de un Embajador* que no quiso nombrar;” á las expresiones que el mismo Conde refiere haberse escapado al Rey en una conversacion tenida con el Marqués de Osuna, Embajador de Francia sobre esta materia, que concluyó con un profundo suspiro de Carlos III, exclamando: *¡Ah demasiado he sabido!*, y á la razon que alega para explicar el secreto con que procedía Aranda con el Soberano, declarando aquel que quería ser el dueño del negocio, lo que era muy justo, *porque jugaba en él su cabeza*, tendremos la clave de estas palabras misteriosas en lo que llevamos expuesto, lo que corrobora el mismo Conde, haciendo la observacion de que en el Breve en que Clemente XIV extinguió á la Compañía, ni la menor expresion se dice, ni acerca del motin de Madrid, ni tampoco de la misteriosa reserva de Carlos III, como parecía natural para justificar con hechos recientes la general imputacion de conspiraciones, y revueltas atribuidas á la Compañía. El mismo argumento tiene todo su valor sobre los sucesos de Portugal [2].

Nuestros lectores habrán notado algunas diferencias en la exposicion de este complot sobre la carta ó cartas apócrifas atribuidas al General de los Jesuitas. Pero si reflexionan en las tinieblas de que estuvo rodeado este negocio, convendrán en que no era fácil la uniformidad de la narracion; mas á pesar de la diversidad con que se refiere, lo sustancial del hecho queda suficientemente demostrado.

Pasando á los cómplices de Aranda en España, es otro hecho no menos averiguado que todos los que intervinieron en el extrañamiento de los Jesuitas, pertenecían á la misma escuela filosófica ó jansenista de Aranda y Roda. De esto ministran pruebas, no solamente el citado De la Fuente, sino otros escritores: tales son entre otros Coxe, que dice expresamente haber tenido Roda el tacto necesario

(1) Diario de Cristóbal de Murr, otras veces citado, año de 1780, parte 9ª, pág. 218.
(2) Obra citada, páginas 60, 62, 127 y 131.

para descubrir á los participantes de sus ideas y supo elegir entre ellos cooperadores diestros y poderosos para llevarlos á efecto. Entre ellos declara á Campomanes, Jovellanos, el P. Osma (confesor de Carlos III), Florida Blanca, O'Reilly, Montalvo, Lascy, Rigla, Ricardos, y otros varios individuos de los Consejos que intervinieron en la expulsion, á quienes llama generalmente *personajes eminentes*, y ya se sabe el valor de esta calificacion en la pluma de un protestante filósofo (1). El mismo juicio se formó desde esa época por un autor contemporáneo, sumamente docto y penetrativo (2). En fin, aunque confusamente, por no desvirtuar su causa, Saint Priest lo ha dado á entender en muchos lugares de su libelo.

Y cual fuera el fin de todos estos prohombres de la conjuracion anti-jesuita, por más que procuraron desfigurarle en las acusaciones que se leen en consulta del Consejo Extraordinario y de el de Revision, lo ha demostrado el conocido filósofo d'Alembert, que en su historia de la destruccion de la Compañía, escrita á la sazón del extrañamiento de España, dice: "Aún cuando este suceso no sea el más grande ni el más funesto, no es sin embargo el ménos sorprendente y el ménos susceptible de reflexiones. Toca á los filósofos considerarle cuál es en sí mismo: presentarle en su verdadero punto de vista á la posteridad, y hacer entender á los sábios hasta qué extremo las pasiones y el odio, sin percibirlo ni entenderlo, han coadyuvado con sus servicios á la razon en esta catástrofe. Las causas no son las que se han publicado en los manifiestos de los reyes. . . . los hechos alegados por Portugal especial y señaladamente con respecto á Malagrida, son igualmente ridiculos y crueles. . . . la filosofía es la que ha pronunciado verdaderamente el decreto contra los Jesuitas por boca de los magistrados, sin que el jansenismo haya desempeñado otras funciones que las de un simple procurador. . . . Los Jesuitas eran tropas de línea y bien disciplinadas bajo el estandarte de la superstición. . . . formaban la columna Macedonia cuya ruina y esterminio importaban tanto á la razon; porque no mereciendo los frailes de las demás órdenes otro concepto que el de cosacos ó genízaros, tendrá poco que hacer la filosofía para destruirlos ó dispersarlos cuando se vean solos en el combate. . . . La ruina de los Jesuitas arrastrará bien pronto la de sus enemigos los otros regulares, no con violencia, sino lentamente y por la vía de la insensible transpiracion."

Escuchemos ahora á Voltaire en su carta á Villevielle acerca de la expulsion de España: "Me regocijo con mi bravo Caballero, dice, sobre la expulsion de los Jesuitas. El Japon ha sido el primero en sacar á estos bribones de Loyola; los Chinos han imitado su ejem-

(1) Obra citada, páginas 43, 45, 58, 65, 76, 127 y 137.
(2) La Esperanza, periódico ya citado párrafo X.

plo, Francia y España imitan á los Chinos." De igual opinion era Federico II, como se vé en este trozo de su carta al expresado Voltaire. "He aquí una nueva ventaja, que hemos logrado en España. Los Jesuitas han sido expelidos del Reino. . . . ¡cruel revolucion! ¿Qué no ha de esperar el siglo que seguirá al nuestro? La segur está á la raíz del árbol. De una parte los filósofos se levantan contra los abusos de una supersticion reverenciada; por otra, los de la disipacion precisan á los Príncipes á apoderarse de los bienes de los regulares. . . . las naciones escribirán en sus anales; que Voltaire fué el promotor de la revolucion que se hizo en el espíritu humano en el siglo XIX [1]."

El espíritu anticatólico fué principalmente el que presidió en la destruccion de los Jesuitas en todos los países, sin exceptuar la España. Ranke lo dice muy claro. "Los Jesuitas habían sido perseguidos y echados abajo, sobre todo porque defendían fuertemente la doctrina de la Supremacía de la Santa Sede. . . . El aniquilamiento de esta Compañía que había hecho su obra principal de la educacion de la juventud, debía necesariamente conmover al orbe católico hasta sus más íntimos cimientos, hasta la esfera en que se forman la nuevas generaciones (2)." "El Duque de Choiseul protector de esa escuela filosófica, despues de haber minado los cimientos del catolicismo, terminó por hacer bambolear la autoridad real. . . . Los hombres previsores, expresiones son todas de Müller, (3) al ver como cundía esta conspiracion, no tardaron en percibir, que llegándose á privar á la Santa Sede de su más firme sostén, se habría echado á tierra igualmente uno de los principales apoyos de la autoridad espiritual y temporal." El protestante Johnson, calificando la destruccion de los Jesuitas de un golpe terrible dado á la autoridad general de la Iglesia, añade: "Ella será seguida de muchas peligrosas innovaciones, que llegarán á ser fatales á la misma religion, y á conmover el cristianismo hasta sus más hondos cimientos [4]."

Hay un hecho que llama mucho la atencion entre las acusaciones dirigidas á la Compañía de Jesus: hecho que tiene origen en su mismo Instituto reconocido por la Iglesia; de mucho honor para este cuerpo religioso; pero sobre el que se fundan las diatribas y cargos de sus perpetuos enemigos, desde el principio de su fundacion, hasta la época de que hablamos, y que nunca dejará de invocarse en su contra. Este hecho consiste en calificar á los Jesuitas de eminentemente católicos; es decir, sujetos á la Santa Sede Apostólica, Roma-

(1) Barruel. Memorias para servir á la historia del jacobinismo. Tom. I parte 1.^a
(2) Obra y tomo citado.
(3) La misma obra y tomo citado.
(4) Opúsculo, sobre la utilidad de las comunidades religiosas, pág. 37.

na, tanto en sus convicciones, cuanto en todas las obras con que se han distinguido en el mundo.

Hemos dicho que este cargo, si así puede nombrarse, estriba en su mismo Instituto; esto es, en la obligacion que se impone por voto á sus principales miembros, de particular obediencia al Sumo Pontífice. La Iglesia, aprobando este voto, y recibiendo á la Compañía de Jesus, segun se expresa en la oracion compuesta por ella á honor de S. Ignacio de Loyola, su inclito fundador, como un nuevo auxilio que Dios le hubiera mandado en las necesidades de esa época, como que lo ha ratificado, de modo que no pueda ni aún ponerse en duda. Los Jesuitas, cumpliendo con este deber de su profesion, hacen un punto de honor de su observancia, y por sus trabajos han merecido distinguirse en esta clase de afecto y decision por la unidad del catolicismo, que estriba en el reconocimiento, defensa y obediencia especial del Vicario de Jesucristo en la tierra. Pero este punto de honra para los católicos, este timbre honorífico para la Compañía de Jesus, y esta característica enseña de su bandera, se ha convertido en un baldon y capítulo de acusacion en su contra en todo tiempo.

Así es que, si acudimos á la historia, veremos desde el nacimiento de la Compañía, apurar todos los términos y expresiones del idioma por los herejes para dar á conocer eso que llaman delito imperdonable en los Jesuitas. Puede asegurarse que esta es la acusacion más comun, que constantemente se les ha dirigido; y la prueba la ministran todos los libelos, sátiras y decretos proscritorios publicados, para hacerlos odiosos y proscribirlos. Unos llaman á su doctrina, doctrina *papística*; otros no dan otro nombre á los Jesuitas que el de *papistas*, *papícolas* y *apoyos de la Cátedra Pontificia*; *ranas parleras*, *perros de caza* y *exclavos del Papa*; estos nada les echan más en cara que su celo ardiente por los intereses de Roma, su empeño por la defensa de los Papas y su astucia en sujetarlo todo á su obediencia; aquellos denominan á la Compañía, religion inventada por los Papas para sostener su vacilante trono, *granaderos*, *ujieres*, *guardias de corps del Pontífice*, *médula* y *quinta esencia del papismo*: todos, en conclusion, no han vacilado en titularlos los defensores privilegiados del Papado Romano; los más acérrimos enemigos de los progresos de la exencion de los derechos Papales, los representantes, por último de todos los principios, doctrinas, máximas, preocupaciones y aberraciones de la curia Romana.

La uniformidad de las acusaciones no puede ser mayor.

El mismo fenómeno se presenta en los cargos dirigidos á los Jesuitas por las Cortes proscriptorias, ya declaradamente y ya tambien de un modo enmascarado, pero que se traduce en el mismo sentido. Algo hemos dicho al tratar de la destruccion de los Jesuitas en Por-

tugal y Francia; y con respecto á España en los otros decretos que emanaron de la misma Corte, como por ejemplo el de Nápoles, se observa esa marcha. Entre otras pruebas que podíamos alegar en la multitud de los edictos reales, pragmática-sanciones, etc., en todas se lee que "la Compañía estaba demasadamente unida á una potencia extranjera:" en la carta dirigida al Papa Clemente XIII de que en seguida hablaremos, dictada por el Consejo Extraordinario, se lee este periodo: "No es solo la complicidad en el motin de Madrid la causa del extrañamiento, como el Breve lo dá entender: es el espíritu de *fanatismo* y de sedicion, la falsa doctrina y el intolerable orgullo que se ha apoderado de este cuerpo." Véase la connivencia con las acusaciones terminantes del papismo en Francia y Portugal; en razon del otro cargo de la uniformidad de creencias, opiniones y principios de la Compañía en todo el mundo. Pero aún es más claro el testimonio del Marqués Tanucci, ex-Ministro de Nápoles, que públicamente, sin vergüenza y sin reserva, decia: "Que el mal de los Jesuitas era el *papismo*; que era necesario destruirlos solamente para humillar y enflaquecer á Roma: que una vez curados del mal *Papalino*, se debían restablecer, no pudiéndose negar que este era el cuerpo eclesiástico más útil, por no decir el único." Algunos sin negar enteramente ese ódio contra los Jesuitas por su adhesion á Roma, se explicaban más altamente, extendiéndolo á toda clase de autoridad. Hablando un cierto Duque, Ministro francés, un dia, con el Jesuita Forestier, le decia: "El ódio contra los Jesuitas porque aman mucho al Papa es ódio de herejes. El ódio de los cortesanos á los Jesuitas, es porque estos aman á su príncipe con mucha sinceridad. Creedme, Padre Forestier, pues conozco las cortes mejor que vos (1)."

¿Y se ha extinguido este ódio profesado á los Jesuitas, disfrazándose, el que en esa odiosidad se revela al catolicismo? Permítasenos una digresion, que parece fuera de la materia, pero que la confirma demasiado. La contestacion á esa pregunta vá á darla el juicioso escritor Mr. Clausel de Cousserges: "¿Por qué los liberales franceses, dice, son los únicos hombres sobre la tierra, [fuera de los conspiradores de todos los países] que rechazan á estos maestros de la infancia, á estos ministros de la divina palabra, y á estos consoladores de la humanidad? ¡Ah! Esto es, porque su libertad, como lo anunciaba hace treinta y cinco años Mr. Burke, es una cosa nueva en el mundo. La revolucion de Inglaterra, la revolucion de los Estados Unidos, no pueden tener un nombre comun con la revolucion en que ellos tienen siempre la mira, y que les ha sido mostrada por sus

(1) Comentario de la Encíclica del Cardenal Pallavicini, sobre el noviciado de los Jesuitas de la Rusia-Blanca 1779.